



FIRMADO POR

La Jefa de Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad  
Victoria Martínez Abellán  
02/07/2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA  
C.I.F. P. 3002200-H  
Cárnavas del Castillo, 31  
30520 JUMILLA (Murcia)

NIF: P3002200H

## Exaltación del vino

Expediente 951768A

**Asunto: Informe sobre necesidad de contratación de los Servicios Técnicos de Producción para el desarrollo de la celebración de la Exaltación del Vino 2024.**

**VICTORIA MARTÍNEZ ABELLÁN**, Jefa del Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla y con atribución de funciones de Coordinador del Área de Territorio mediante Resolución Nº 4218/2023, de 5 de diciembre, en relación con la solicitud efectuada por el departamento de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, para la emisión de Informe de necesidad del contrato 30/24 – Servicios Producción Técnica de la Exaltación del Vino

### INFORMO:

**PRIMERO:** Estando próxima la celebración de la Exaltación del Vino que tendrá lugar el 8 de Agosto de 2024, se considera necesario poder disponer de una empresa que se encargue de realizar los trabajos necesarios que sean objeto del pliego de condiciones y que englobarían el servicio de producción y de sonorización de la Exaltación del Vino de Jumilla y montaje de instalaciones y medios auxiliares necesarios para que se pueda llevar a cabo, en lo que estaría incluido todo el tema de sonorización, equipamiento de luz y sonido, montaje de escenarios y todo lo que conlleve su mantenimiento y condiciones de seguridad de los mismos, así como la atención de fichas técnicas de los distintos grupos y/o artistas contratados, lo que quedaría detallado en el pliego de condiciones técnicas.

**SEGUNDO:** Por parte del Área de Territorio y del Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad, se consideran justificadas las necesidades de la contratación de este servicio técnico, la extensión de las mismas y la idoneidad y objeto del contrato con el que pretenden cubrirse todas ellas, por no disponer el Ayuntamiento de medios propios para atender a su realización de forma directa.

En Jumilla a la fecha de la firma



AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

Código Seguro de Verificación: H4AA AL23 MTQY WCK4 AC4R

**Informe de Necesidad del Contrato Producción Técnica Exaltación del Vino 2024 - SEFYCU 3179136**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://jumilla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1